



DICTAMEN DCP N° 52/25

**PRECIOS REFERENCIALES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR
CUANTÍA NACIONAL N° 26/2025 - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"
CONVOCADA POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – ID N° 462.180.**

La Dirección de Administrativa ha remitido a la Dirección de Contrataciones Públicas un memorando solicitando la realización de un llamado para la Adquisición de muebles y enseres, adjuntando precios referenciales obtenidos del estudio de mercado realizado.

La Ley N° 7021/22 en su Artículo 42 establece: *"Estimación de costos. Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.*

Para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. Para el inicio de cualquier procedimiento de contratación, las convocantes deberán contar con los estudios previos, diseños, planos, cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos en los que el diseño sea responsabilidad del contratista y los contratos llave en mano, quedan excluidos de esta obligación."

Que, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 dispone en su Artículo 54 *"Estimación de costos. La estimación de costos que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo de ciclo de vida de la contratación. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables"*

Que, la Resolución DNCP N° 454/24 Artículo 2° *"Publicación de precios de referencia y sus antecedentes Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia"*



de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañando los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.”

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/24, la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales se basó en el promedio de los valores consignados en presupuestos recabados directamente de casas comerciales especializadas. Para ello, funcionarios del área administrativa se trasladaron personalmente a los locales comerciales a fin de solicitar y obtener los presupuestos correspondientes, considerando que los bienes a adquirir muebles y enseres son fabricados a medida y poseen características técnicas particulares. Esta situación imposibilitó el uso de antecedentes de adjudicaciones anteriores o fuentes de precios estandarizados, resultando necesario recurrir a información directa del mercado actual para garantizar la confiabilidad y comparabilidad de los precios estimados.

Asimismo, se adjuntan al presente dictamen la planilla de precios referenciales y los presupuestos obtenidos.

Asunción, 1 de octubre de 2025.


Lic. Fabiana Maldonado Varela.
Directora de Contrataciones Públicas.
Vicepresidencia de la República del Paraguay

ASATEC

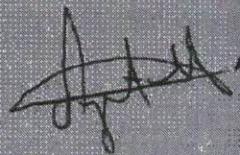
Lapacho 804

Tel. 021 553 395 - 0981337128

Sres: Vicepresidencia de la Republica
Ruc: 80009837-4

PRESUPUESTO

ADQUISICION DE SOFAS			
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO
1	Sofá modelo Chesterfield en cuero vacuno de 4 lugares, color negro (medidas 3,00 mts largo x 0,97 mts ancho) según diseño	1	10.500.000
2	Sofá modelo Chesterfield en cuero vacuno de 1 lugar, color negro (medidas 1,20 mts largo x 0,97 mts ancho) según diseño	1	4.000.000
3	Sofá en L de 3 lugares con cheslong en cuero vacuno, color negro (medidas 2,15 mts largo x 2,15 mts ancho) con almohadones decorativos según diseño	1	11.500.000



ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 553 395

Sres: Vicepresidencia de la Republica



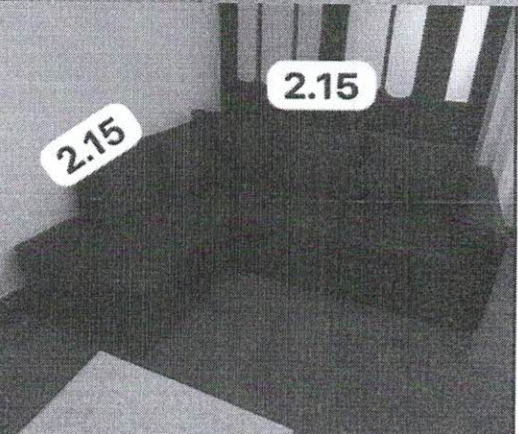
Ruc: 80009837-4

Presupuesto

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
1	Sofá modelo Chesterfield en cuero vacuno de 4 lugares, color negro (medidas 3,00 mts largo x 0,97 mts ancho) según diseño	1	10.500.000
2	Sofá modelo Chesterfield en cuero vacuno de 1 lugar, color negro (medidas 1,20 mts largo x 0,97 mts ancho) según diseño	1	3.500.000
3	Sofá en L de 3 lugares con cheslong en cuero vacuno, color negro (medidas 2,15 mts largo x 2,15 mts ancho) con almohadones decorativos según diseño	1	11.500.000


A&M RAMOS GENERALES
de MARÍA ELIZANGELA SOSA
Capitán Figari c/ República de Colombia
Tel.: (0981) 695 361

PRESUPUESTO

ADQUISIÓN DE SOFÁS				
ITEM		DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO
1		Sofá modelo Chesterfield en cuero vacuno de 4 lugares, color negro (medidas 3,00 mts largo x 0,97 mts ancho) según diseño	1	12.500.000
2		Sofá modelo Chesterfield en cuero vacuno de 1 lugar, color negro (medidas 1,20 mts largo x 0,97 mts ancho) según diseño	1	4.500.000
3		Sofá en L de 3 lugares con cheslong en cuero vacuno, color negro (medidas 2,15 mts largo x 2,15 mts ancho) con almohadones decorativos según diseño	1	15.000.000

Atte.

Raul Amarilla.

RUC 6502552-0

Tel 021-612-539

Cel 021-612-539



ALHAMBRA

Nº 4.173

Asunción, 08 setiembre 2025

Sres
Vicepresidencia de la Republica
Presente

Según lo solicitado a continuación le presento la siguiente propuesta:

***Provisión de alf caminera rojo 0,95 x 4,00 2 unidades**

2,00	U de alfombra	Gs	1.942.800
		Total	1.942.800

***Provisión de alf caminera rojo 1,16 x 6,50 2 unidades**

2,00	U de alfombra	Gs	3.055.920
		Total	3.055.920

***Provisión de alf caminera rojo 1,56 x 5,13 1 unidad**

1,00	U de alfombra	Gs	2.499.840
		Total	2.499.840

***Provisión de alf caminera rojo 1,41 x 4,60 1 unidad**

1,00	U de alfombra	Gs	2.133.720
		Total	2.133.720

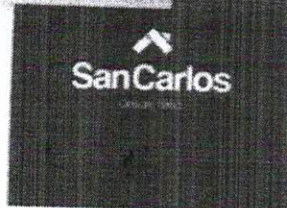
Forma de pago : 50% seña y 50% contra entrega

Tiempo de entrega : 2 semanas una vez realizado la seña

Validez del presupuesto: 1 día.

Vendedor: José Samaniego

RUC 80010167-7
Celular 0982 355 333
josemazo55@gmail.com
Azara 2062



VIDENCIA DE LA REPUBLICA
0983-914465
RODRIGO CAZAL

	A	B	C	D	E	F
1						
2						
3						
4						

Especificación	Detalles	Medidas	Terminación	Términos y condiciones	Total
	ALFOMBRA TRAFICO COMERCIAL STATUS ROJO 6MM	CAMINEROS CON BORDES DE LANA AL TONO	2 DE 0,95X4,00		1.925.000
			2 DE 1,16X6,50		2.545.000
			UNO 1,56X5,13		1.450.000
			UNO 1,41X4,60		1.450.000

Presión con IVA ya incluido

Términos y condiciones:

Forma de pago CONTADO
GARANTIA DE MATERIALES CONTRA DEFECTOS MATERIAL,,,,5 AÑOS
TIEMPO DE ENTREGA 5 DIAS HABILES

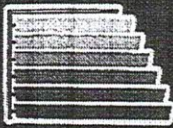
CUALQUIER ACLARACION ESTAMOS DISPONIBLES 24/7

JOSE MAZO B.
ADMINSTRADOR

San Carlos SACI
RUC 80010167-7
Celular 0982 355 333
josemazo55@gmail.com
Azara 2062

08 de setiembre del 2025

VIDENCIA DE LA REPUBLICA
0983-914465
RODRIGO CAZAL



SM CORTINADOS

Cliente: Sres. Vicepresidencia de la República.

Ciudad: Asunción.

Especificaciones:	Cantidad:	Medidas:	Precio unitario.
Alfombra de alto trafico comercial.	2	0,95x4,00	2.280.000
Color: rojo de 6mm.	2	1,16x6,50	4.525.000
	1	1,56x5,13	2.400.000
	1	1,41x4,60	1.945.000
TOTAL:			11.150.000

Detalles:

Factura legal.

Garantía: 6 meses.

Opciones de pago:

Transferencia bancaria.

Pago en efectivo.

No solicitamos seña.

Válidez del pto: 5 días hábiles.

Plazo de entrega: 5 días hábiles.

Fecha: 09/09/25.


SM CORTINADOS
de Silvio Martínez Saldívar
Teléfono: 0981 608 531
Capiatá